



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 JUL. 1983

Expte. N° 17.071/83

VISTO:

Este expediente por el cual el Departamento de Educación Física y Deportes gestiona la designación del Prof. Víctor Alberto Burgos, como auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple, por haber quedado vacante dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Bienestar Universitario, de la que depende el organismo recurrente, ha dado conformidad al citado pedido;

Que se cuenta con partida individual vacante, según lo informado por Dirección de Personal;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

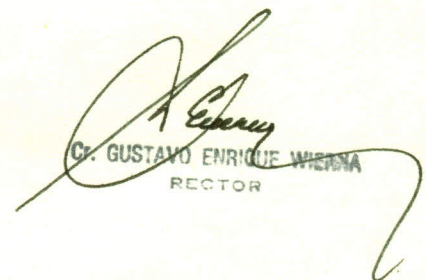
ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Prof. Víctor Alberto BURGOS, D.N.I. N° 11.081.367, en el cargo de auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación / simple, para desempeñarse como profesor de educación física en el Departamento de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a / partir del 1° de Julio en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la planta del personal docente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. RAUL PEDRO ANTONIO BELLOMO
SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO


C. GUSTAVO ENRIQUE WIENER
RECTOR

RESOLUCION N° 314-83